

mandata Capital C, advinti-
endo a V.V. que para ven-
ficar dha aprobacion es ne-
cesario me remitan los ite-
ros presupuestos hechos p.
el Ayuntamiento, autori-
zados competentemente y
por duplicado, pues no debe
seraer mi aprobacion sobre
la sola autorizacion de un
capitan & Urbanos, por que
en esta finados los que
me remittieron. Habiendo
visto en ellos con el mayor
queto la libertad con
que se Alcade mayor D.
Jose' Larr y Marin ha
dependiad Coord & su
peculio para contribuir

